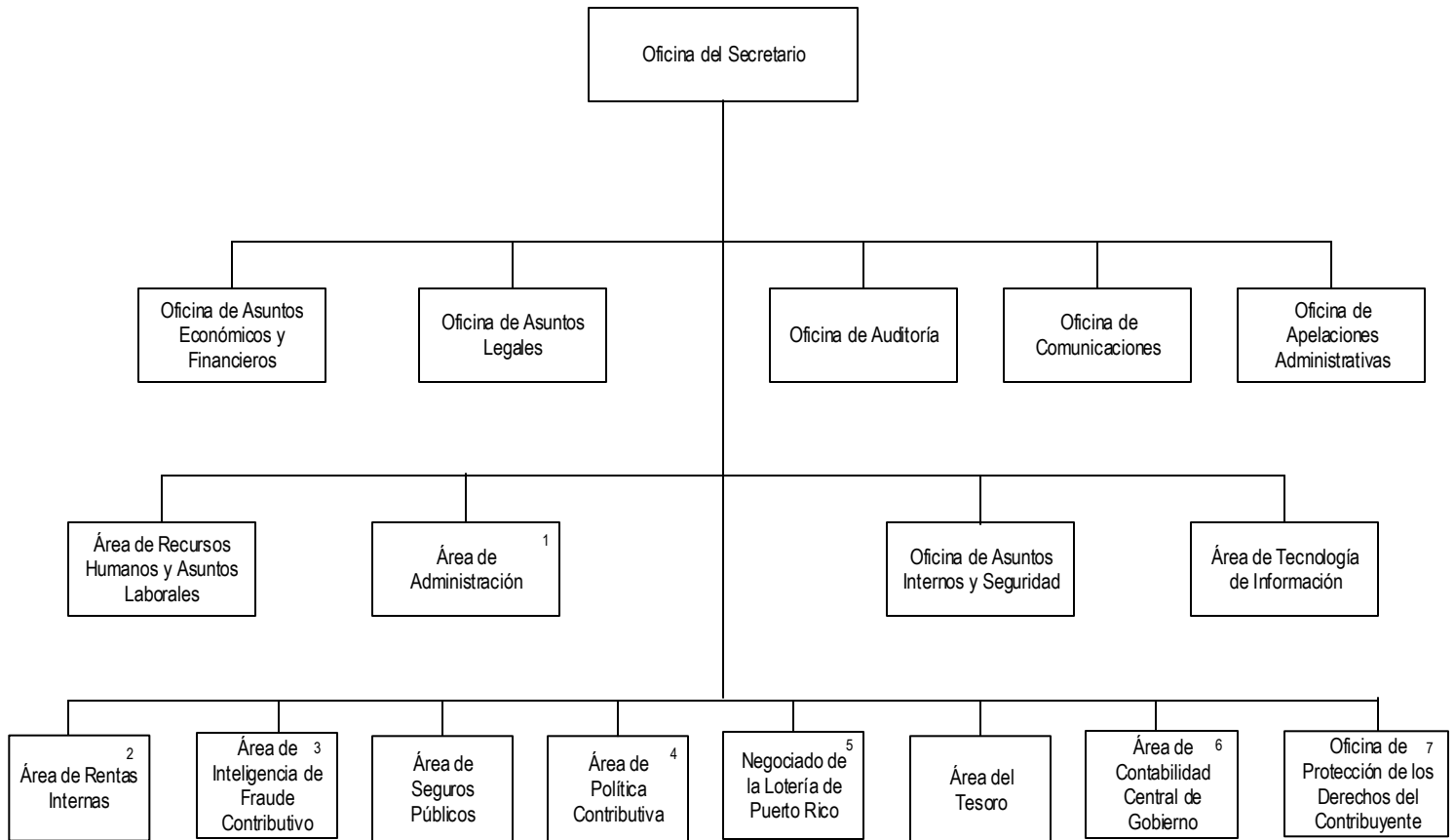


DEPARTAMENTO DE HACIENDA DIAGRAMA DE ORGANIZACIÓN



Notas:

1. Se compone de las Oficinas de: Gerencia, Finanzas, Presupuesto, Servicios Generales y Correspondencia y Administración de Documentos.
2. Se compone de los Negociados de: Servicio al Contribuyente, Auditoría Fiscal, Procesamiento de Planillas, Recaudaciones e Impuestos al Consumo.
3. Se compone de los Negociados de: Inteligencia de Fraude Contributivo; Investigaciones de Delitos Contributivos.
4. Se compone de las Divisiones de: Consultas Especializadas, Incentivos Contributivos, Formas y Publicaciones y Educación y Orientación Contributiva.
5. Se compone de la Lotería Tradicional y la Lotería Electrónica.
6. Se compone de los Centros de: Enlace Municipal y el de Control y Coordinación de Sistema de Contabilidad, así como los Negociados de Cuentas, Intervenciones y el de Sistemas Fiscales.
7. Creada en virtud de la Ley 1-2011, Sección 1001.02 del "Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico".